



DECRETO N° 1208 /2014

CHIGUAYANTE, 25 JUN 2014

**VISTOS:** Estos antecedentes; El Memorando DOM N° 87 de fecha 18 de Junio 2014, conductor de solicitud y Aprobación de Ocupación en B.N.U.P sin fecha, del mandante **INMOBILIARIA LAS ACACIAS LTDA.**, en la cual solicita autorización para corte de tránsito media calzada de calle Luis Acevedo altura N° 203, para ejecutar obras de conexión de Alcantarillado, las cuales serán ejecutadas por la empresa **JA Constructora Ltda.**; El Memorando DTP N° 474 de fecha 19 de Junio de 2014; El comprobante de Pago de los Derechos Municipales y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

- 1) Autorícese a la empresa JA Constructora Ltda, el corte de tránsito en media calzada, de la calle Luis Acevedo, altura N° 203, desde el día 25 de Junio y hasta el día 30 de Junio de 2014.
- 2) La empresa JA Constructora Ltda., deberá administrar todas las medidas de seguridad requeridas e instalar la señalización necesaria de confinamiento de los trabajos, según lo dispuesto en el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- 3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
 MUNICIPALIDAD  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 MUNICIPALIDAD  
 ALCALDE  
 JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS.  
 ALCALDE

JARV/LTS/ JAE/jae  
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Obras Municipales.
- Secretaría Municipal.
- Departamento de Inspección Municipal.
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- Subcomisaría de Carabineros de Chiguayante.
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.
- Interesado.

SECRETARIA MUNICIPAL  
 CHIGUAYANTE  
 RECIBIDO... 25 JUN 2014 ... HORA... 16:45  
 PROCEDENCIA Alcaldía  
 FIRMA [Signature] .....2

  
 ILLUSTRE MUNICIPALIDAD  
 DIRECCIÓN JURÍDICA  
 CHIGUAYANTE